



COMUNIDAD DE MADRID

C.E.I.P. ESPERANZA. Cód. 28021409

C/ Andorra, 12. - 28043 Madrid

Teléf. y Fax 91.300.30.12

E-mail: cp.esperanza.madrid@educa.madrid.org

Página Web: www.ceipesperanza.es

PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO "ACCEDE" PARA EL CURSO 2020/2021

Estimadas Familias, queremos informarles que, para el próximo curso escolar, 2020/2021, seguirá en funcionamiento el programa que regula el sistema de préstamo de libros de texto en las etapas obligatorias de la enseñanza en la Comunidad de Madrid (E. Primaria, ESO y en algunos supuestos en E. Infantil, aunque esta última etapa no sea obligatoria). Este programa está regulado por la ley 7/2017 de 27 de junio y el Decreto 168/2018 de 11 de diciembre, que aprueba el reglamento de funcionamiento de dicho programa. La participación en este programa es voluntaria y funcionará de la siguiente manera en cada etapa educativa:

ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Al no ser una etapa educativa obligatoria, solamente podrán participar en el programa "ACCEDE":

- Las familias cuyos hijos sean alumnos de Necesidades Educativas Especiales (NEE),
- Familias perceptoras del RMI , circunstancia debidamente acreditada
- Familias intervenidas por los Servicios Sociales de la zona, circunstancia debidamente acreditada.
- Los alumnos que estén cursando actualmente el 3er curso de E. Infantil (E. Infantil 5 años) y que en el curso 2020/2021 cursarán 1º de E. Primaria

TODOS LOS ALUMNOS, QUE EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR, HAYAN CURSADO 3ª, 4ª, 5ª Y 6ª DE E. PRIMARIA Y QUE HAYAN RECIBIDO LIBROS DE TEXTO DEL PROGRAMA ACCEDE, DEBERÁN ENTREGAR Y DEVOLVER TODOS LOS LIBROS QUE EL COLEGIO LES HAYA PRESTADO, EN PERFECTO ESTADO E INDEPENDIEMENTE DE SI QUIEREN O NO PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ACCEDE, PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021

ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA QUE VAYAN A CURSAR EN EL 2020/2021 LOS SIGUIENTES CURSOS

Los alumnos que vayan a cursar 1º y 2º de E. Primaria, que soliciten participar en el programa "ACCEDE", el colegio les entregarán los libros de *Matemáticas, Lengua, Natural Science, Social Science e Inglés*, sin coste para la familia. No se incluyen en el lote de libros los cuadernillos de ejercicios, ni los libros de lectura, ni los libros de Religión, Valores, Plástica, Música, o cualquier otro que consideren oportunos los profesores del curso, que tendrán que comprar las familias. Los alumnos de que en este curso escolar 2019/2020 hayan cursado 1º y 2º, **NO deberán entregar los libros de lectura** salvo aquellos alumnos que por alguna circunstancia hayan utilizado los que estaban en las aulas, que SI deberán devolverlos.

Los alumnos que vayan a cursar 3º de E. Primaria, también podrán participar en el programa "ACCEDE" siempre y cuando lo soliciten. Estos alumnos **NO deberán entregar sus libros de lectura de 2º**, salvo aquellos alumnos que por alguna circunstancia hayan utilizado los que estaban en las aulas, que SI deberán devolverlos. El colegio les prestará, en función de los fondos bibliográficos del mismo, los de *Matemáticas, Lengua, Natural Science, Social Science e Inglés*. El resto deberán comprarlos las familias.

Los alumnos que vayan a cursar 4º, 5º y 6º de E. Primaria también podrán participar en el programa "ACCEDE" siempre y cuando lo soliciten y al finalizar este curso escolar 2019/2020, entreguen la totalidad de los libros de texto y material curricular del curso anterior en perfecto estado de uso, hayan participado o no en el programa ACCEDE del curso 19/20. No se admitirán libros con páginas o portadas rotas, dobladas o escritas. El colegio les prestará, en función de los fondos bibliográficos del mismo, los libros de *Matemáticas, Lengua, Natural Science, Social Science e Inglés*.

Los alumnos que finalizan 6º de E. Primaria en el presente curso escolar 2019/2020 y que dejen su lote completo de libros en el centro, se les entregará un certificado para poder participar en el programa "ACCEDE" en 1º de la ESO y deberán entregar la solicitud en el IES dónde vayan a estudiar sus hijos.

PLAZOS DE SOLICITUD

Como ya comentamos anteriormente, la participación en este programa es voluntaria y para solicitarlo se debe rellenar y entregar, **antes del día 5 de junio**, el ANEXO I, que se les entrega junto con esta información. Debido a que el centro está cerrado y no sabemos hasta cuando lo va a estar, la solicitud la podrán enviar en cuanto la reciban, al correo electrónico del centro cp.esperanza.madrid@educa.madrid.org y si el colegio ya estuviera abierto, también físicamente, en la secretaría del mismo. Una vez presentada la solicitud de participación en el programa, si posteriormente se considera oportuno, se puede renunciar a la participación en el mismo entregando el ANEXO IV de renuncia en este programa, en la secretaría del centro o enviándola al correo del colegio anteriormente indicado. **Sobre las fechas y el lugar de entrega de los libros del presente curso escolar, les informaremos más adelante, en función de cómo vayan evolucionando las circunstancias.**

No se podrán entregar libros que tengan alguno de estos desperfectos:

- Estado general deteriorado de las tapas.
- Portada y contraportada: pintadas, pliegos descolados, esquinas deterioradas.
- Marcas en los lomos, en los textos, ejercicios resueltos, marcas de lápiz, dibujos en los márgenes.
- Hojas arrancadas, hojas deterioradas.
- Libro mojado o deteriorado por la humedad.
- Pegatina con el nombre del usuario pegado.

En la siguiente dirección pueden consultar dudas que puedan surgir

<http://www.comunidad.madrid/servicios/educación/programa-accede>

LA DIRECCIÓN